

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA**

ACTA N° 05

En el distrito de Ventanilla, el 31 de mayo del año 2018, siendo las 12:00 horas del día en la Sala de Reuniones del primer piso del Palacio Municipal de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, se reunieron los miembros integrantes del Comité para llevar a cabo la sesión del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Ventanilla designado mediante Resolución de Alcaldía N°196-2016/MDV-ALC y modificada mediante Resolución de Alcaldía N°399-2016/MDV-ALC.

MIEMBROS:

- Jose Luis Castillo, Gerente Municipal : Presidente
- Joaquín Maravi Miller, Gerente de Planificación Local y Presupuesto : Secretario Técnico
- Jose Carlos Fernández Gamarra, Gerente de Administración : Miembro
- Dante Mesa Pinto, Gerente Legal y Secretario Municipal : Miembro
- Nancy, Rojas Soto, Gerente de Infraestructura: Miembro
- Christian, Buleje Pun, Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones , Miembro

VEEDOR

- Juan Edmundo Medina Salazar, representante del Órgano de Control Institucional en su calidad de veedor.

Además asistió:

- Mario Morales Anicama, asesor de la Gerencia Municipal
- Jaqueline Sulca Huamaní, representante de la Subgerencia de Recursos Humanos.
- Giovanni Angeles Navarro, representante de la Gerencia de Comunicaciones
- Erick Verano Meza, Gerente de Desarrollo Económico Local en su condición de Coordinador del Equipo Evaluador
- Oscar Quincho Bañon, Gerente General del OD – Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental en su condición de Coordinador del Equipo Evaluador

El Sr. Jose Luis Castillo, en calidad de Presidente del Comité de Control Interno inicia su intervención y agradece la presencia de los miembros del Comité, al representante del OCI.

AGENDA:

1. **Exposición del Informe de avance de las actividades correspondientes al mes de abril del año en curso del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a cargo de cada funcionario responsable según el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.**

ORDEN DEL DÍA

1. **Exposición del Informe de avance de las actividades correspondientes al mes de abril del año en curso del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla a cargo de cada funcionario responsable según el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.**

El Presidente, da lectura al punto de la agenda y cede la palabra al Sr. Joaquin Maraví Miller, Secretario Técnico del Comité de Control Interno quien reporta sobre los informes presentados por las Unidades Orgánicas que tienen responsabilidad directa en la ejecución de las acciones programadas para el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, dando lectura a los documentos:


- Informe N°59-2018/MDV-GA, presentada por la Gerencia de Administración que informa sobre las actividades realizadas para el mes de abril del 2018, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.5 Verificaciones y Conciliaciones.
- Informe N°58-2018/MDV-GA de la Gerencia de Administración que adjunta el Informe N°896-2018/MDV-GA-SGRH presentada por la Subgerencia de Recursos Humanos detalla las actividades realizadas en el PTCB en el mes de abril del 2018 en el Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.4 Estructura Organizacional, Subcomponente 3.1.5 Administración de los Recursos Humanos, Subcomponente 3.1.6 Competencia Profesional, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.6 Evaluaciones de Desempeño.
- Informe N°006-2018/MDV-GC, presentado por la Gerencia de Comunicaciones informando que no tienen actividades programadas en el mes de abril del 2018.
- Memorando N°182-2018/MDV-GM, remitido por la Gerencia Municipal, informando las actividades realizadas en el mes de abril del 2018, Componente 3.5 Supervisión, Subcomponentes 3.5.1 Actividades de prevención y monitoreo, 3.5.2 Seguimiento de Resultados, 3.5.3 Compromisos de mejoramiento.
- Memorando N°056-2018/MDV-GTIT, elaborado por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones informando las actividades realizadas en el mes de abril del 2018, Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad.
- Informe N°055-2018/MDV-GPLP, remitido por la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto, detallando las actividades realizadas en el PTCB para el mes de abril del 2018, componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, Subcomponente 3.2.4 Respuesta al Riesgo, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial,


Subcomponente 3.3.1 Procedimiento de Autorización y Aprobación,
Subcomponente 3.3.2 Segregación de Funciones.

Luego de la lectura de la relación de los informes presentados, el Secretario Técnico del Comité informa a la Presidenta que deben exponer la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, Gerencia de Administración, Subgerencia de Recursos Humanos, Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Local y Presupuesto.

A continuación el Presidente le cede la palabra al representante de la Gerencia de Administración quien inicia su exposición de la siguiente manera:

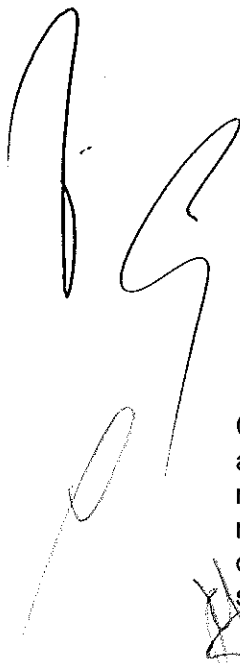
La Gerencia de Administración a través de Informe N°59-2018MDV-GA, informa lo siguiente:

- 
- Que a través del Memorandum N°340-2018/MDV-GA la Gerencia de Administración reitera a la Subgerencia de Finanzas que tiene que remitir el proyecto de la Directiva sobre **“lineamientos y procedimientos de verificaciones y conciliaciones de la información administrativa y contable y financiera de la Entidad”**, que se viene elaborando para su evaluación para que prosiga con el trámite de aprobación correspondiente, Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.5 Verificaciones y Conciliaciones.




Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del Comité si tiene alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el representante de la Gerencia de Administración en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Subgerencia de Recursos Humanos el cual inicia su exposición señalando lo siguiente:

A través del Informe N°58-2018/MDV-GA la Gerencia de Administración adjunta el Informe N°896-2018/MDV-GA-SGRH que informa las actividades realizadas en el mes de abril del 2018:

- 
- Componente 3.1 Ambiente de Control, Subcomponente 3.1.4 Estructura Organizacional, se continúa con la recopilación y revisión de los datos remitidos por las Unidades Orgánicas con respecto a los perfiles de puestos.
 - Subcomponente 3.1.5 Administración de los Recursos Humanos, con Memorando Circular N°28-2018/MDV-GA-SGRH, se invita a todas las unidades orgánicas a participar en la capacitación “Clima Laboral”, programada para el día 19 de abril, reprogramándose con Memorando Circular N°29-2018/MDV-GA-SGRH para el día 24 de abril.
 - Subcomponente 3.1.6 Competencia Profesional, mediante Memorando Circular N°30-2018/MDV-GA-SGRH, se invita a todas las unidades orgánicas a participar de la charla de Capacitación cuyo tema fue “El Código de Ética de la Función Pública”, que se llevó a cabo el día 26 de abril del 2018.

Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del Comité si tiene alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el representante de la Subgerencia de Recursos Humanos en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Gerencia Municipal el cual inicia su exposición señalando lo siguiente:



- A través de los Memorándum N°103, 106, 107, 114, 115, 116, 117, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 145, 150, 151-2018/MDV-GM, se remitió a las Unidades Orgánicas los informes de Orientación, visitas de control, servicio relacionado evacuados por el OCI con la finalidad que se mitiguen o adopten acciones que reduzcan los riesgos identificados.
- Mediante los Memorándum N°104, 105-2018/MDV-GM, se realizó el monitoreo de aquellas recomendaciones que se encuentran en proceso de implementación.
- Que con Memorándum N°120 y 152-2018/MDV-GM, se informó sobre la adopción de acciones correctivas.
- Mediante Memorando N° 137, 140, 141, 142,-2018/MDV-GM, la Gerencia Municipal remite a los funcionarios responsables los documentos remitidos por otras entidades (SERVIR, Defensoría del Pueblo), para que respondan directamente sobre las observaciones, recomendaciones formuladas así como también las medidas adoptadas con respecto a lo observado.

Concluida la exposición, el Presidente indica a los miembros del Comité si tiene alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el representante de la Gerencia Municipal en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones el cual inicia su exposición señalando lo siguiente:

Que mediante Memorando N°056-2018/MDV-GTIT, Presentado por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, señala que en el marco del Plan de Trabajo de Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad.

- El representante de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones indica que se había solicitado ampliación de los plazos para concluir la actividad ya que debido a la falta de presupuesto asignado la Gerencia en mención no se pudo llevar a cabo.

El Secretario Técnico pide la palabra e indica lo siguiente:

Que a través del Informe N°056-2018/MDV-GPLP, la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto informa a la Gerencia Municipal que debido a que nuestros recursos a nivel de ingresos propios ha obtenido como resultado acumulado al I Trimestre del año en curso una brecha negativa significativa en los rubros 8 Impuestos Municipales y 9 Recursos Directamente Recaudados, se sugiere que el área usuaria solicitante **reevalue lo solicitado y requiera el equipamiento mínimo necesario que permita cumplir inicialmente con la finalidad de la actividad.**

- Bajo este contexto el Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, propone en sesión la ampliación de plazos para el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, documento que será presentado en el transcurso del día.

A continuación, el Presidente del Comité somete a votación lo siguiente:

- Aprobar de la solicitud de ampliación de plazo propuesto en esta sesión por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones para el Componente 3.4 Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.1 Funciones y Características de la Información, Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad.

Acto seguido los miembros del Comité acordaron por **UNANIMIDAD** aprobar la propuesta de ampliación de plazos de la Gerencia de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones relacionado con respecto al Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información y Subcomponente 3.4.2 Información y Responsabilidad, con la condición de que formalicen su propuesta mediante el documento correspondiente en la fecha.

Seguidamente, el Presidente indica a los miembros del Comité si tienen alguna consulta u observación referente a la exposición realizada por el Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, en esta sesión. Los miembros no señalan ninguna consulta u observación; por lo que el Presidente le cede la palabra al representante de la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto quien inicia su exposición de la siguiente manera:

A través del Informe N°055-2018/MDV-GPLP la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto indica que se realizaron las siguientes actividades:

- Componente 3.2 Evaluación de Riesgos, Subcomponente 3.2.1 Planeamiento de la Administración de Riesgos, mediante Informe N°058-2018/MDV-GPLP-JEPII de la Jefatura de Equipo de Planificación Institucional e Inversiones que adjunta el Informe N°015-2018/MDV-GPLP-JEPII-RV, en el cual detalla que en la "Elaboración del Plan de Acción de la Matriz de Riesgos" tiene un avance del 30%.
- Subcomponente 3.2.2 Identificación de Riesgos, en lo que respecta a "Elaborar un Esquema de Valoración y Priorización de los riesgos identificados" tiene un avance del 60%.
- Subcomponente 3.2.4 Respuesta al Riesgo, con respecto a "Realizar matrices de Riesgos para realizar un adecuado control y repuesto a los riesgos" tiene un avance del 40%.
- También se debe mencionar que las actividades 3.2.3.2 "Validación del Esquema de Valoración y Priorización de los riesgos identificados, considerando su ocurrencia e impacto de cada riesgo" y 3.2.4.2 "Validación de Matrices de Riesgo para realizar un adecuado control y respuesta a los Riesgos" se había informado el inicio de las mismas en el mes de Marzo del presente año, pero se presentaron dificultades en las coordinaciones con las Unidades Orgánicas y Órganos Desconcentrados, retrasando el cumplimiento de las actividades programadas, por tal motivo se reprogramo para el mes de Julio del 2018 según se presentó en la sesión anterior mediante Formato de control de Cambios el mismo que fue aprobado por el Comité.
- Componente 3.3 Actividades de Control Gerencial, Subcomponente 3.3.1 Procedimiento de Autorización y Aprobación, a través del Informe N°058-2018/MDV-GPLP-JEPII de la Jefatura de Equipo de Planificación Institucional e Inversiones que adjunta el Informe N°016-2018/MDV-GPLP-JEPII-RV, informa

que en la **tarea 2 “Elaboración de Fichas Técnicas de Procesos”** (procesos misionales, u operativos, procesos estratégicos, procesos de apoyo o soporte) tiene un avance del 25%.

- En el mismo componente en la **tarea 3 “Elaboración de Flujogramas”** (procesos misionales, u operativos, procesos estratégicos, procesos de apoyo o soporte) cuenta con un avance del 95%.

- En la **tarea 4 “Elaborar Procedimientos”, 4.1 Elaboración de un instructivo para la Elaboración de los Procedimientos**, tiene un avance del 50%, la cual ayudara a las unidades orgánicas y órganos desconcentrados a establecer sus mecanismos para la realización de los procedimientos y con respecto a los Procedimientos de los Procesos misionales u operativos, procesos estratégicos y procesos de apoyo o soporte tiene un avance del 35%.

- Finalmente, se concluye que las actividades 2.1, 2.2, 2.3 Elaboración de Fichas Técnicas de Procesos-Nivel 2; 3.1, 3.2, 3.3 Elaborar Flujogramas; 4.1 Elaboración de Instructivo; 4.2, 4.3, 4.4 Elaborar Procedimientos, cumplen con los nuevos plazos aprobados en el Cronograma Detallado de la Implementación de la Gestión por procesos de la Municipalidad de Ventanilla Modificado y el Plan de Trabajo de Cierre de Brechas.

A continuación el Presidente solicita a los miembros del Comité si es que habría alguna consulta respecto a lo expuesto en esta sesión; a la cual los miembros no tienen ningún aporte u observación por que el Presidente del Comité sometió a votación lo siguiente:

1. **VALIDAR** los avances de las actividades realizadas en el mes de abril para el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.


2. **APROBAR** la solicitud de ampliación de plazos propuesto en sesión por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones relacionado con respecto al Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información expuesta en la presente sesión.

ACUERDOS

1. Se acordó **VALIDAR** los avances de las actividades realizadas en el mes de abril para el Plan de Trabajo para el Cierre de Brechas de la Municipalidad Distrital de Ventanilla.

2. Se acordó **APROBAR** la solicitud de ampliación de plazos propuesto en sesión por la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones relacionado con respecto al Componente 3.4: Información y Comunicación, Subcomponente 3.4.3 Calidad y Suficiencia de la Información expuesta en la presente sesión.

Siendo las 13:00 horas del día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



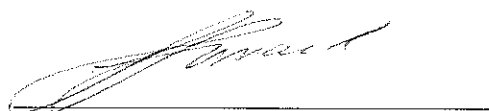
Jose Luis Castillo Soto
Presidente del Comité de Control
Interno



Joaquín Fernando Maravi Miller
Secretario Técnico del Comité de
Control Interno



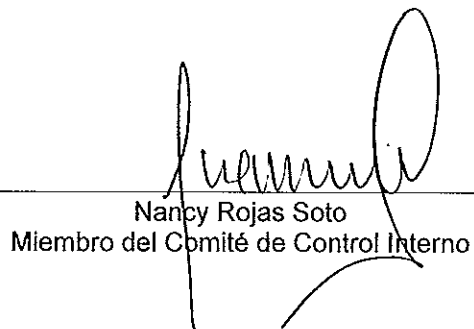
Dante Mesa Pinto
Miembro del Comité de Control Interno



Jose Carlos Fernández Gamarra
Miembro del Comité de Control Interno



Christian, Buleje Pun Miembro
Miembro del Comité de Control Interno



Nancy Rojas Soto
Miembro del Comité de Control Interno



Juan Edmundo Medina Salazar
Representante del Órgano de Control
Institucional